

# Un estudio aconseja proteger la Alhambra con mallas de anclaje

Técnicos de la Universidad de Sevilla y la UGR proponen la instalación de un sistema que palie el riesgo de desplazamientos en la ladera norte del Palacio

C. R.-AGENCIAS / GRANADA-SEVILLA | ACTUALIZADO 02.06.2008 - 10:19

0 comentarios 0 votos    

La colina sobre la que se levanta la Alhambra no es fija, más bien todo lo contrario. Un estudio geológico realizado por técnicos de la Universidad de Granada y de la de Sevilla detectó que el terreno está fracturado por una decena de fallas tectónicas que, además, en su zona norte se ven afectadas por el proceso erosivo provocado por el río Darro, cuyas crecidas dieron lugar al gigantesco socavón conocido como Tajo de San Pedro.

La posibilidad de que el proceso de erosión natural se sume con un movimiento sísmico fuerte o que de manera independiente cada uno de estos aspectos se desarrolle podría poner en riesgo la preservación del monumento. Razón por la que el Grupo de Estructuras y Geotecnia de la E.T.S de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Universidad de Granada, propone la instalación de una malla metálica camuflada con anclajes en el Tajo de San Pedro para minimizar el riesgo de formación de grietas en las murallas y los desprendimientos. De hecho, los investigadores ya han cartografiado las grietas más importantes de la cara norte del monumento y las de la cerca cristiana que acota su entorno.

José Luis de Justo Alpañés, responsable del citado grupo de Arquitectura y catedrático de Ingeniería del Terreno, detalla que la malla con anclajes es una de las mejores soluciones para evitar este problema y que, además, cuenta con el mínimo impacto ambiental, ya que tendría la coloración del tajo. "La solución proyectada por nuestro grupo consiste en una malla que se comprime contra el talud, mediante anclajes postesados. De este modo, se contrarrestaría el proceso de extensión y debilitamiento del terreno, corrigiendo, en la medida de lo posible, la parte negativa de esa anomalía geológica, pero conservando el aspecto actual del Tajo".

La medida presentada por el equipo cuenta además con un proyecto de rehabilitación de la flora y la fauna de la zona que quedaría integrada en la malla que se ha elaborado del mismo color que el terreno.

El trabajo que se ha realizado por expertos de las dos universidades andaluzas tiene un coste de un millón seiscientos mil euros, financiados en parte por Fondos Feder, y ya se ha presentado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y al Patronato, pero aún no se ha concretado nada para ponerlo en marcha. "Todo está preparado para que se pueda instalar la malla protectora, lo único que hace falta es que el Patronato quiera acometer el proyecto", apunta el responsable.

En este sentido, el profesor José Luis de Justo señala que "el último desprendimiento se produjo en 1985, una fecha relativamente cercana, pero que desde 1500 se llevan buscando soluciones a este problema". Su grupo de investigación sigue trabajando en proyectos paralelos, con objeto de seguir tomando muestras y realizando ensayos para calcular la resistencia de la formación.



Vista aérea del recinto monumental de la Alhambra de Granada.



La arista del Tajo de San Pedro coincide con una de las fallas más importantes de la Alhambra.

0 comentarios 0 votos    

## Enlaces Patrocinados

**Meetic - Encuentra amor y amistad**  
1er site de encuentros de Europa. Subscripción gratuita. Millones de solteros online. Chats con otras...

**Amor y Amistad en Match.com**  
Prepárate para encontrar el amor de tu vida con Match.com. No es por casualidad que somos el sitio l...

**Encuentra tu piso en Portae.com**  
Si estás buscando vivienda, no dejes de visitar Portae.com con una de las bolsas de viviendas má...

**Inspírate en IKEA**  
Decora tu casa con nuevas ideas. Toda la inspiración tu ático, sótano y garaje.

¡Gracias a ti  
somos los  
primeros!

## ENCUESTA

¿Cree que se debe abrir un debate sobre la energía nuclear como ha propuesto Chaves a Zapatero?

Han contestado 833 personas

- Sí  
 No

VOTAR

Ver resultados

Clausura 31 de Mayo de 2008  
**75** semana **ecológica**



## ENCUESTA

El TSJA considera ilegal que en la asignatura Educación para la Ciudadanía se aborden los contenidos sobre género. ¿Cree que tratar estos asuntos en los institutos vulnera los derechos fundamentales?

Han contestado 2621 personas

- No, las escuelas también deben abordar la educación en valores, como el rechazo a la discriminación por razones de sexo  
 No, siempre que los contenidos se ajusten a los valores constitucionales  
 Sí, la educación sobre la sexualidad corresponde únicamente a la familia  
 Sí, habría que eliminar la asignatura completamente

VOTAR

Ver resultados

## BLOGS



**José Aguilar**  
La esquina digital



**Ignacio Martínez**  
Alta Velocidad



**Tacho Rufino**  
¿Quién da la vez?



**Fede Durán**  
Crónicas de un escéptico



**Blas Fernández**  
La Ventana Pop



**Francisco A. Gallardo**  
El Sofalícola

## ENCUESTA

Diez años después del vertido de la mina de